

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO INTERLOCUTORIO No. 594

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: KAREN JULIETHY OSORIO CAÑAVERAL
DDO: COLPENSIONES
RAD: 76-520-31-05-002-2017- 00412-00

Palmira Valle, 06 de agosto de 2021

Como quiera que la apoderada de la parte demandante, mediante correo electrónico enviado a este despacho, solicitó el aplazamiento de la audiencia señalada para el día miércoles cuatro (4) de agosto de 2021, a las ocho y treinta (8:30), de la mañana. Este despacho fija fecha y hora para día MIÉRCOLES (06) DE JULIO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las OCHO y TREINTA (8.30) de la MAÑANA, para AUDIENCIA DE TRAMITE, PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle.

RESUELVE:

SEÑALASE el día MIÉRCOLES (06) DE JULIO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las OCHO y TREINTA (8.30) de la MAÑANA, para AUDIENCIA DE TRAMITE, PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


DR. HÉCTOR HUGÓ BRAVO BENAVIDES

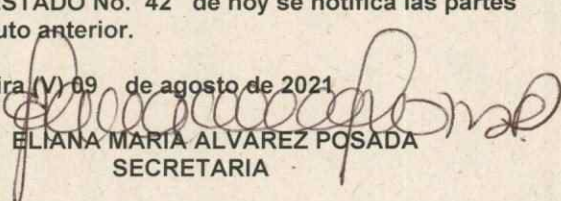
La secretaria,


ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 42 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 09 de agosto de 2021


ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA